

Quito, 13 de abril 2013

Señores
ACCIONISTAS
JETWORLD S.A.
Ciudad.-

INFORME COMISARIO 2012

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, su reglamento y el estatuto social en calidad de Comisario de la compañía JETWORLD S.A., me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el informe correspondiente al Ejercicio 2011.

El análisis hará relación a los resultados 2011 frente 2012 respectivamente.

BALANCE GENERAL

Analizando los resultados 2012 del Balance General, vemos que el Capital de Trabajo arroja un resultado negativo de -26.830,81 dólares lo que nos indica que no se están generando los suficientes recursos para su operación. Durante 2011 igualmente contó un capital de trabajo negativo de -44.466,56, que comparado con 2012 vemos que el capital de trabajo ha tenido un incremento. Esto se da debido a que los pasivos corrientes 2011/2012 crecen en un 17,13% equivalente a USD 15.034,14, como contrapartida analicemos el comportamiento de los Activos Corrientes que se incrementa en 73,81 que en dólares equivale a 32.669,89 aunque los dos rubros relacionados se incrementan al haber un aumento mayor de sus activos genera un incremento significativo en el Capital de trabajo. Esto por ende trae como consecuencia que los índices de liquidez tengan el mismo efecto, cuyo resultado es de 0,49 USD es decir que la empresa cuenta con 0,49 centavos de dólar para responder a sus obligaciones corrientes según su índice de solvencia 2011 y en el 2012 USD 0,73. Se puede concluir que la liquidez de la compañía ha mejorado, sin embargo se debe seguir gestionando para que este índice llegue a un porcentaje más alto.

El Activo total por ende y según los resultados está financiado en un alto porcentaje por fondos de terceros y no por capital propio según el índice de solidez 2012, está operando con crédito a corto plazo de sus proveedores y de los anticipos de clientes.

El Patrimonio es -25.870,93 dólares, negativo esto debido a las pérdidas de años anteriores, que aunque en este año por la aplicación de las NIIF, convirtiendo los pasivos de accionistas en futuros aportes, no llega a un valor razonable.

El flujo de efectivo nos indica que no recibe en lo absoluto recursos de operación de ahí su resultado negativo y se financia la operación de pasivos corrientes.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El total ingresos crecen en un 14,75% USD 83.519,78 inverso a lo que sucedió el año anterior, hay una significativa mejora en la parte operativa de la empresa.

El costo de ventas a su vez crece proporcionalmente con las ventas en un 14,16% , USD 71.703,42 lo que razonable.

El total gastos decrece en USD 626,77 un pequeño porcentaje, 0,87% , pero en conjunto con los otros rubros se puede apreciar un mejor resultado que es una utilidad de USD 280,30 apareciendo un margen de utilidad que aunque pequeño ya nos deja ver el esfuerzo que ha hecho la administración por mejorar la situación de la empresa.

RECOMENDACIONES

En vista de los resultados se evidencia una mejora bastante significativa, recomiendo se siga adelante con este esfuerzo para llegar a un punto de equilibrio en el que por lo menos se llegue a cubrir las obligaciones contraídas por la compañía con terceros y accionistas.

El examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa Jetworld S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Este estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

Cumplimiento de resoluciones informamos que:

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, de igual manera los títulos de acciones y los talonarios.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,


Gloria Cisneros
INGENIERA COMERCIAL